PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 13 de diciembre de 2024

Señor
Javier Díaz Díaz
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5879171 de 2024
Coordinador académico Programas
EspecialesCentro Industrial del Diseño y la
Manufactura
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 12 del año 2024

Referencia: No CO1.PCCNTR.5879171 del 2024

Yo, Adriana Paola Carreño Torres, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1098720579 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia hasta el 13 de diciembre de 2024, en consecuencia, se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Hasta el 13 de diciembre de 2024. CLÁUSULA SEGUNDA: ADICIÓN- Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de $5.358.654, en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará así: Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de $45.548.559,00. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: febrero 23 $ 3.423.584,50 marzo 30 $ 4.465.545,00 abril 30 $ 4.465.545,00 mayo 30 $ 4.465.545,00 junio 30 $ 4.465.545,00 julio 30 $ 4.465.545,00 agosto 30 $ 4.465.545,00

septiembre 30 $ 4.465.545,00 octubre 30 $ 4.465.545,00 noviembre 30 $ 4.465.545,00 diciembre 13 $ 1.935.069,50.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de	Impartir formación de inglés básico para la ficha de titulada del técnico en patronaje industrial número 2993152 (modalidad presencial) impartir formación complementaria en inglés básico nivel 2 en la ficha número 3094263 sabatino	Adjunto foto de la asistencia de una de las sesiones de diciembre de la ficha de inglés 3 de la tarde Adjunto foto de la asistencia de la ficha de titulada que terminó el 29 de noviembre La ficha 3064645 terminó el 2 de diciembre, pero ese día fue asincrónica la clase La primera clase de diciembre de la ficha

	acuerdo a sus requerimientos.	impartir formación complementaria en comunicación en francés preA1 preprincipiante en la ficha número 3094645 impartir formación complementaria en inglés básico nivel 3 en la ficha número 3095457	sabatina es el 7 diciembre
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se hace asociación de los aprendices a la ruta de aprendizaje creada para la ficha 3095457 de inglés 3, puesto que es la más reciente.	Adjunto captura de pantalla de asociación de aprendices a las ruta de aprendizaje creada.
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Las clases se hacen de forma dinámica donde los aprendices tienen espacios para analizar y adquieren herramientas para ser autónomos. Se hace envío de material para que trabajen en clases asincrónicas o bajo mi supervisión. También se fomenta el trabajo en equipo.	Adjunto captura de pantalla guías de aprendizaje y documentos con material de apoyo hechos por mí, así como de los estudiantes en las actividades programadas en las sesiones
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las	Envío de juicios de evaluación de las fichas 3094645 Ya se evaluó la ficha 2993152 pero estoy a la	Adjunto captura de pantalla del correo enviado con el

	actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	espera del envío de un plan de mejoramiento con fecha de entrega de hoy. Tan pronto como esté hago el envío del reporte completo.	reporte de juicios de evaluación
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	No aplica para el periodo	
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	No aplica para el periodo puesto que ningún curso comenzó en diciembre	
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres	No tengo acceso a Zajuna, el envío de evidencias y comunicación con los aprendices se hace por correo institucional. Otras las recibo de forma física.	Adjunto foto de algunas evidencias entregadas en físico de las fichas que terminaron en noviembre y diciembre.

	aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).		
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Envío de reporte de juicios evaluativos a quien corresponde.	Adjunto captura de pantalla de envío de reportes de juicios de evaluación de las fichas que terminaron en noviembre.
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	En diciembre no comenzó ninguna ficha, pero terminan dos: 3095457 y 3094263	
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente	Se anexa planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social debidamente cancelada y correspondiente al mes de diciembre de 2024. La planilla es emitida por MI PLANILLA.	Planilla de pago en formato PDF con marca de agua en la que se lee planilla pagada.

	señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No aplica por el periodo	
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	No aplica por el periodo	
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas	Subir a la plataforma SECOP II el informe mensual de ejecución de actividades, clasificado como gestión contractual (GC) y gestión financiera (GF), cumpliendo los	Captura de pantalla de ingreso a la plataforma SECOP II para subir el informe mensual de actividades

	de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.	requerimientos de la Entidad	
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	No aplica	
15	El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad	Disponibilidad completa para atender las fichas programadas	
16	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	No aplica	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N.A.			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 82395443 de MI PLANILLA correspondiente al mes de diciembre de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”).

Evidencias en 9 folios

Cordialmente,



Adriana Paola Carreño Torres
Contratista
C.C. No. 1098720579

Recibí a satisfacción:

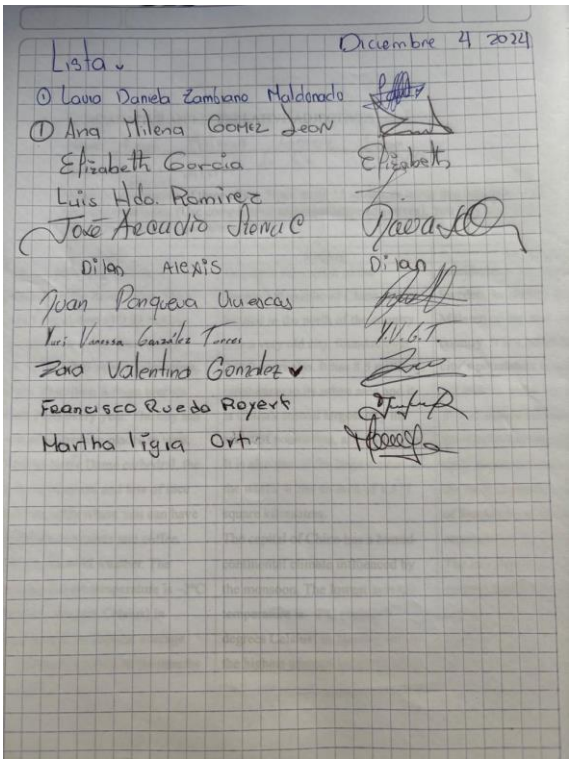
JAVIER DÍAZ DÍAZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5879171 de 2024
Coordinador académico Programas Especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES: 11

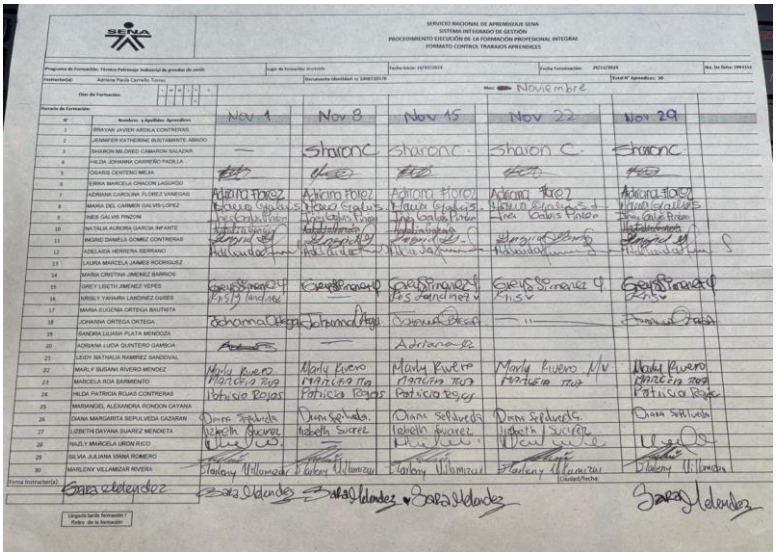
CONTRATO CO1.PCCNTR.5879171 de 2024 – ADRIANA PAOLA CARREÑO TORRES

Evidencia 1

(resaltado en amarillo están las fechas)

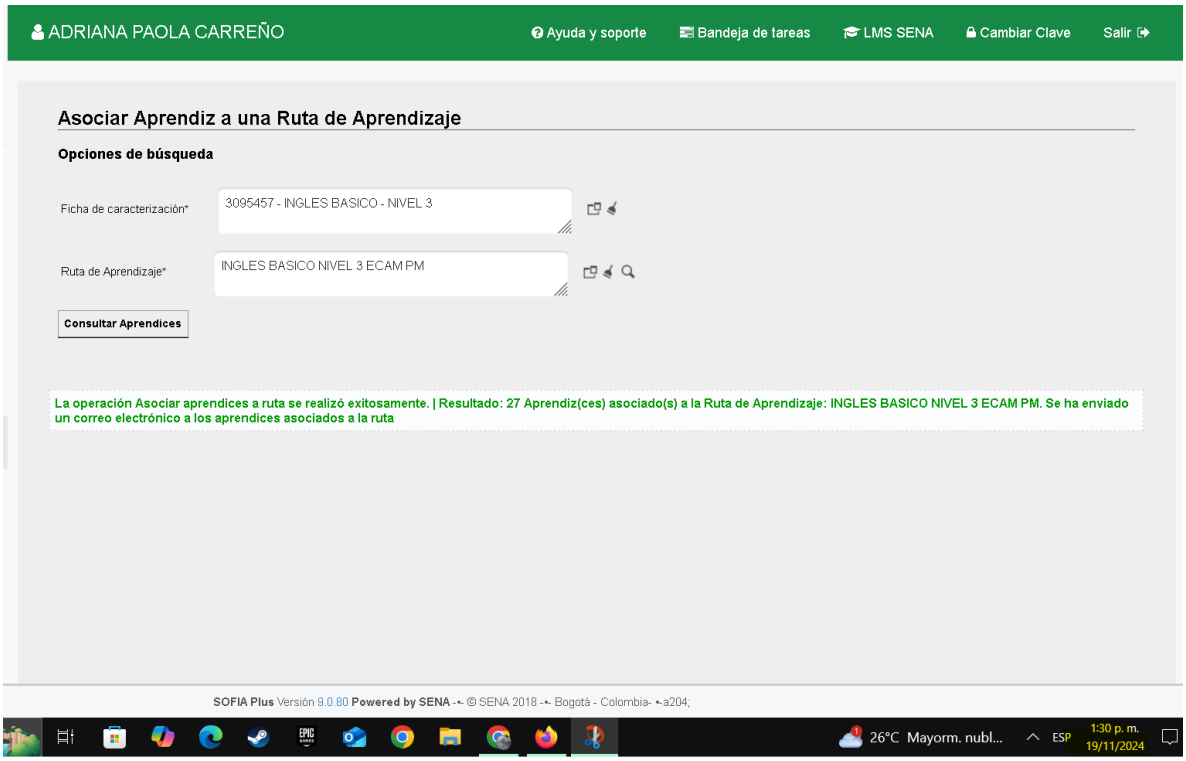


Ficha 3095457



Ficha 2993152

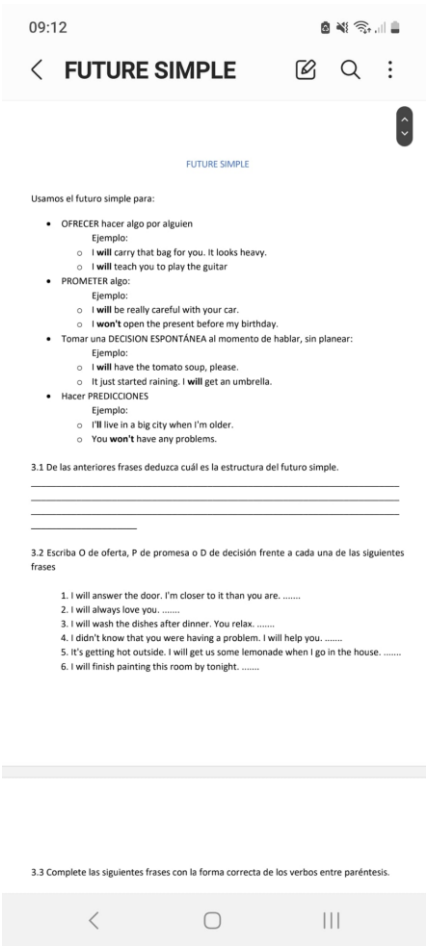
Evidencia 2



Evidencia 3

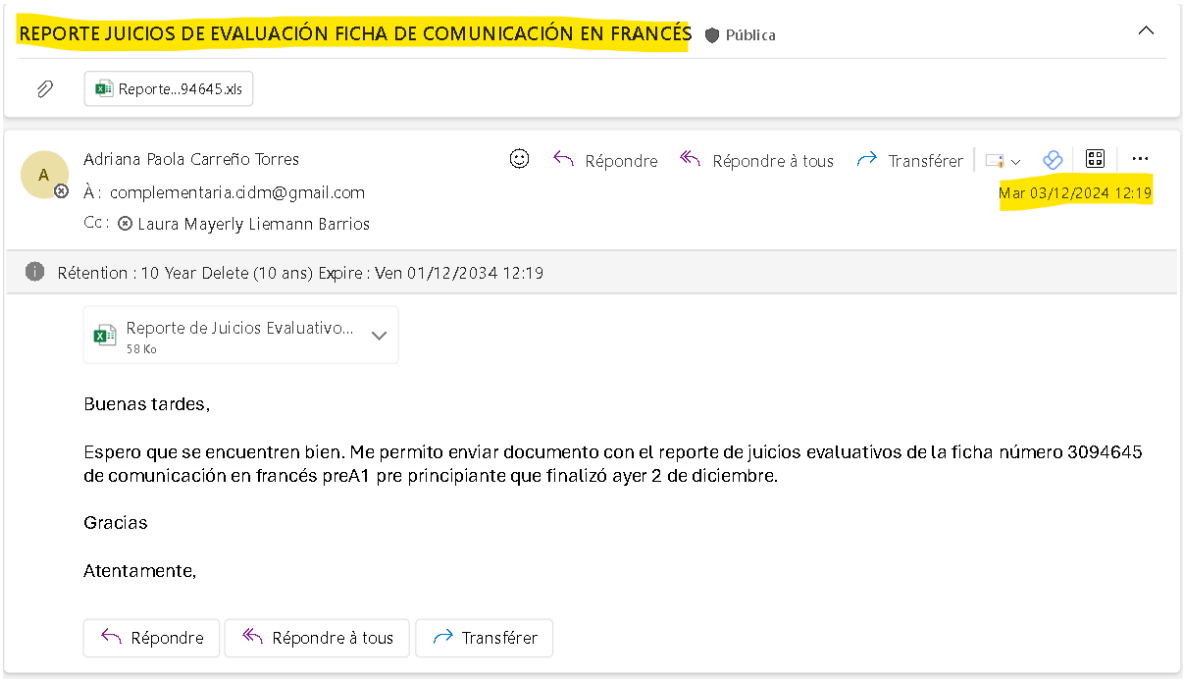


Captura de pantalla de comunicación con los aprendices



Actividad enviada

Evidencia 4



Evidencia 6



IMPORTANTE: ENLACE ACCESO CURSO SENA FRANCÉS PRE-A1 Pública Clasificada\Todos (Sin Restricción)

Adriana Paola Carreño Torres Répondre Répondre à tous Transférer

Cci : zuccardievelyn@hotmail.com; anayadflorez0103 <anayadflorez0103@gmail.com>; **+ 38 autres** Lun 04/11/2024 10:08

Vous avez transféré ce message le Mer 06/11/2024 12:02

Rétention : 10 Year Delete (10 ans) Expire : Jeu 02/11/2034 10:08

Respetado aprendiz:

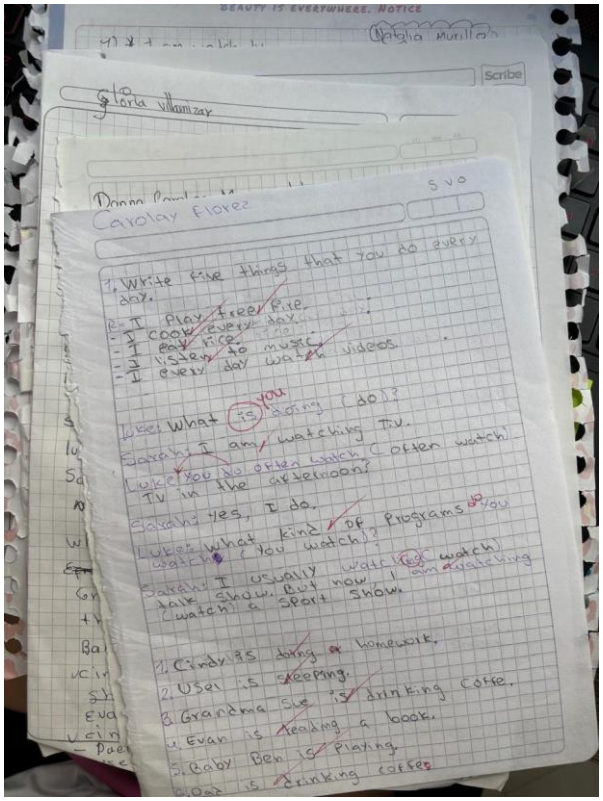
Reciba un cordial saludo. Soy la instructora Adriana Paola Carreño Torres del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura de Floridablanca y voy a impartir la formación del curso en el que usted ha sido matriculado: Comunicación en francés PRE-A1 Pre principiante. Tenga presente que el curso se impartirá en la modalidad **presencial REMOTO** a través de la plataforma Teams y que su asistencia, participación y entrega de evidencias son fundamentales para que sea certificado.

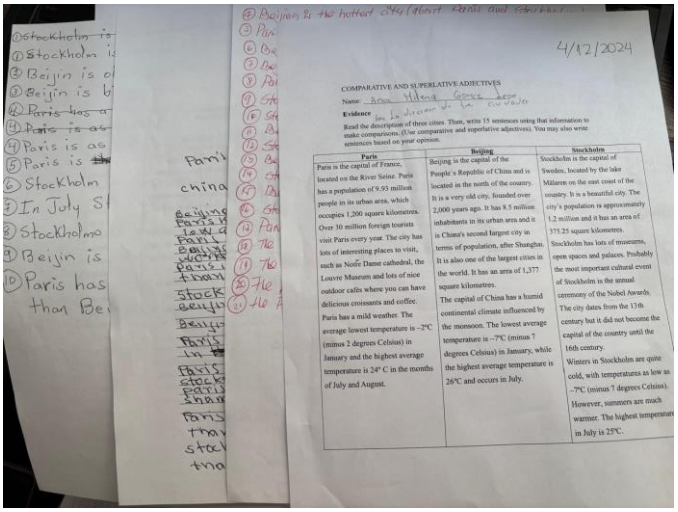
A continuación, relaciono nuevamente toda la información relevante:

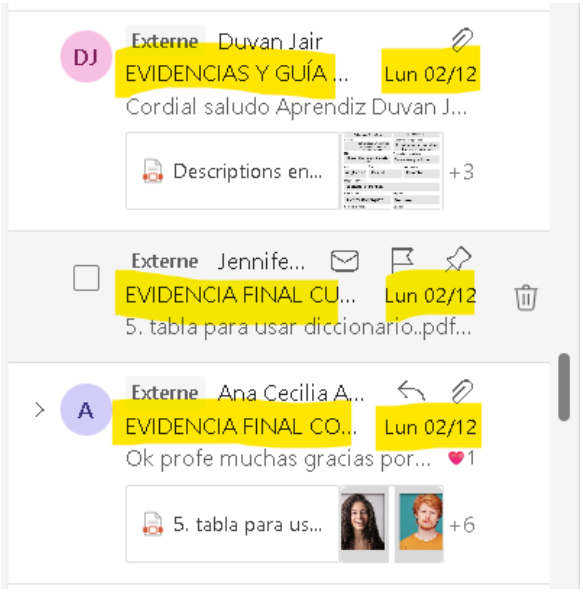
Fecha de Inicio: martes 5 de noviembre 2024
Fecha de terminación: lunes 2 de diciembre 2024
Horario: 8 - 12 am
Enlace de acceso: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTVlYjU2OWQtNDU4NC00ZWUyLTk3M2MtNDlxYjgxZGVkZmMw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cbc2c381-2f2e-4d93-91d1-506c9316ace7%22%2c%22Oid%22%3a%22c32c67d5-0a60-4205-b608-36f7c92df7f1%22%7d

POR FAVOR HAGA CASO OMISO DEL CORREO AUTOMÁTICO QUE ENVÍA SENA SOFÍA PLUS DONDE SE ENVÍA UNA DIRECCIÓN FÍSICA PARA LA IMPARTICIÓN DE LA FORMACIÓN.

Evidencia 7



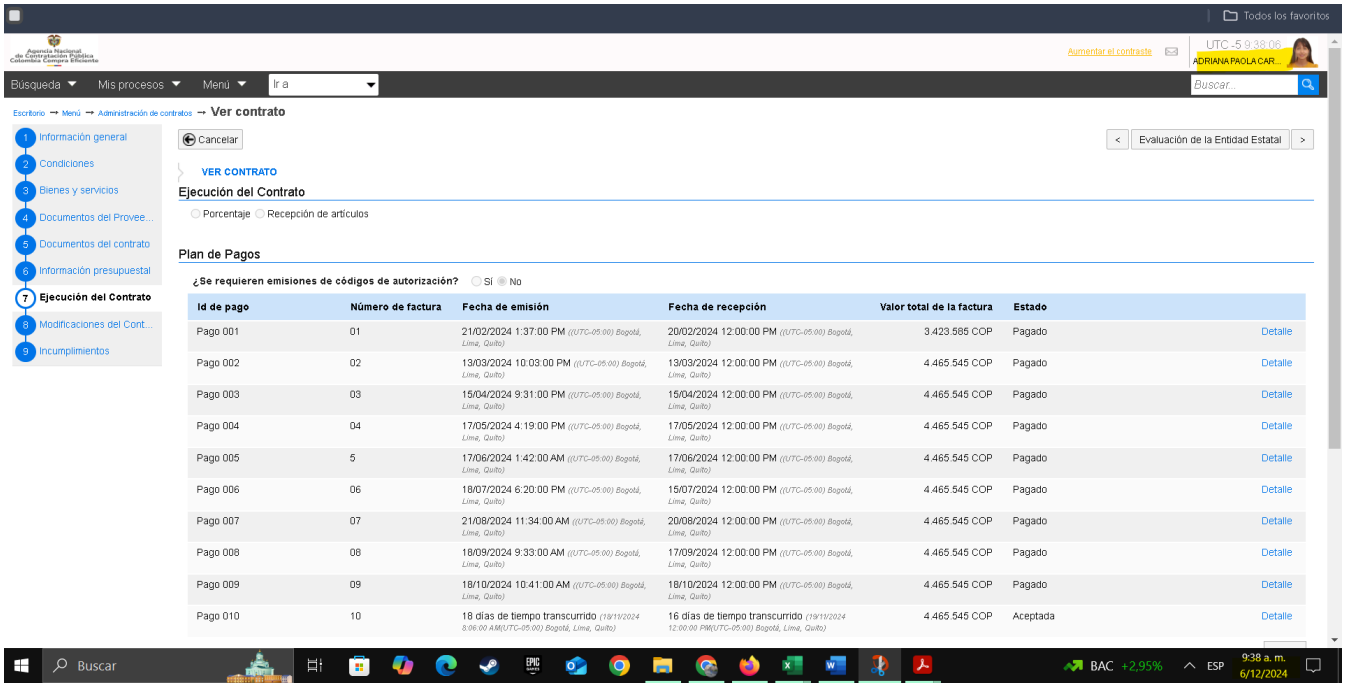



DJ
Externe Duvan Jair
EVIDENCIAS Y GUÍA ...
Lun 02/12
Cordial saludo Aprendiz Duvan J...
Descriptions en...
+3
Externe Jennife...
EVIDENCIA FINAL CU...
Lun 02/12
5. tabla para usar diccionario..pdf...
A
Externe Ana Cecilia A...
EVIDENCIA FINAL CO...
Lun 02/12
Ok profe muchas gracias por...
1
5. tabla para us...
+6

Evidencia 8


REPORTE JUICIOS DE EVALUACIÓN FICHA DE COMUNICACIÓN EN FRANCÉS
Pública
Reporte...94645.xls
Adriana Paola Carreño Torres
À : complementaria.cidm@gmail.com
Cc : Laura Mayerly Liemann Barrios
Répondre
Répondre à tous
Transférer
Mar 03/12/2024 12:19
Rétention : 10 Year Delete (10 ans) Expire : Ven 01/12/2034 12:19
Reporte de Juicios Evaluativo...
58 Ko
Buenas tardes,
Espero que se encuentren bien. Me permito enviar documento con el reporte de juicios evaluativos de la ficha número 3094645 de comunicación en francés preA1 pre principiante que finalizó ayer 2 de diciembre.
Gracias
Atentamente,
Répondre
Répondre à tous
Transférer

Evidencia 13



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. CO1.5879171 del 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ADRIANA PAOLA CARREÑO TORRES

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: c.c. 1098720579

OBJETO DEL CONTRATO Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar formación Titulada complementaria y virtual según los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena, regional Santander

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.
2. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.
3. Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.
4. Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
5. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.
6. Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.
7. Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).

8. Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.
9. Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.
10. Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones, será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.
11. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.
12. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
13. Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.
14. Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.
15. El instructor (contratista) deberá contar con la disponibilidad para atender las fichas programadas de acuerdo a la necesidad de la Entidad.
16. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Kilómetro 6 autopista Floridablanca No. 50 - 33 Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

PLAZO DE EJECUCIÓN: diez (10) meses seis (6) días

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **07 DE FEBRERO DE 2024**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **13 DE DICIEMBRE DE 2024**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Plazo inicial del contrato: 9 meses, Plazo de la adición: 1 meses 6 días, plazo final del contrato con adición: 11 meses hasta el 13 de diciembre y cuatro (4) meses más según garantía de cumplimiento

VALOR DEL CONTRATO: valor inicial: $40.189.905, Valor mensual: $4.465.545, Valor de la adición: $5.358.654. Valor final del contrato con adición: $45.548.559

SUPERVISOR: JAVIER DÍAZ DÍAZ

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía N° 91.494.177

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$45.548.559
Valor Ejecutado	$45.548.559
Saldo Pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir formación complementaria en inglés básico niveles 1, 2 y 3 así como de comunicación en francés pre principiante preA1, principiante A1.1 y principiante A1.2 Impartir formación de inglés básico para la ficha de titulada del técnico en patronaje industrial número 2993152.
Hacer asociación de los aprendices a las rutas de aprendizaje creadas para las fichas correspondientes, así como registro de juicios evaluativos y envío a quien corresponde (complementaria.cidm@gmail.com)
Hacer las clases de forma dinámica donde los aprendices tuvieron espacios para analizar y adquirir herramientas para ser autónomos. Se hizo envío de material para que trabajen en clases asincrónicas o bajo mi supervisión. También se fomenta el trabajo en equipo.
Fichas de inglés básico: 2907815, 2912982, 2912983, 2947001, 2947002, 2991135, 3004185, 3009745, 3000603, 3040721, 3041422, 3049373, 3042573, 3064264, 3076772, 3093026, 3094263, 3095457. Fichas de comunicación en francés: 2905778, 2938261, 2971349, 2971745, 3008296, 3009750, 3012439, 3094645.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones estipuladas en su contrato.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

JAVIER DÍAZ DÍAZ

Supervisor de Contrato